

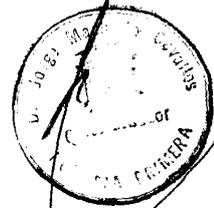


NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0 0 0 02



CAMBIO DE DENOMINACION Y
REFORMA DE ESTATUTOS
EN LA COMPAÑIA :

"AEROCATERING CIA. LTDA."

CUANTIA INDETERMINADA

DI 4 COPIAS

fmc.

Escritura Pública número MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE.-
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves veinte y tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece, el señor DOMINGO LUIS CALOS, a nombre y en representación de la compañía AEROCATERING CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el nombramiento que como habilitante se agrega. El compareciente es de nacionalidad argentina, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que al celebrarla procede libre y

voluntariamente de acuerdo a esta minuta: "SEÑOR NOTARIO:
En el registro de escritura públicas a su cargo, díguese insertar el presente cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía AEROCATERING CIA. LTDA. de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de esta escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos el señor Domingo Luis Calos, mayor de edad, casado, de nacionalidad argentina, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía AEROCATERING CIA. LTDA., tal como consta del adjunto nombramiento, y debidamente facultado por la Junta General de Socios de la compañía. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.- La compañía AEROCATERING CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura de dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta de Quito, doctora Ximena Borja de Navas, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, Dos.- La Junta General Universal de Socios de la compañía, en sesión celebrada el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, aprobó el cambio de denominación y la correspondiente reforma de estatutos de la compañía, la cual pasará a denominarse GATEGOURMET DEL ECUADOR CIA. LTDA., todo lo cual consta de la adjunta copia certificada del acta de la referida Junta. TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION.- Con estos antecedentes, el compareciente declara reformado el Artículo primero del estatuto social, el cual dirá: "La compañía tendrá como

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA



denominación GATEGOURMET DEL ECUADOR CIA. LTDA. ~~ESCRITA:~~
DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta como habilitantes los siguientes documentos: 1.- Nombramiento de Gerente General de la compañía. 2.- Copia certificada del Acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía AEROCATERING CIA. LTDA. de once de junio de mil novecientos noventa y nueve. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la presente escritura. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente la acepta y ratifica en todas sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Giuseppe Jiménez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número tres mil doscientos treinta y dos. Para la celebración de esta escritura, se observaron los preceptos legales del caso y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

Sr. Domingo Luis Calos

C.I. No. PASAPORTE 12102481 N

El Notario (firmado) Doctor Jorge Machado Cevallos.-

Quito, Abril 8, 1999.

Señor
Domingo Luis Calos
Ciudad



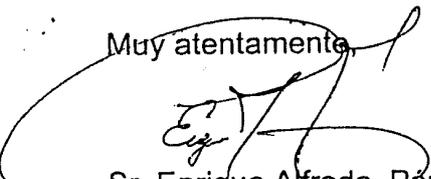
De mi consideración:

Me es grato manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AEROCATERING CÍA. LTDA. reunida el día de hoy ha designado a usted como Gerente General de la compañía por el periodo de tres años. La representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía la ejercen individualmente el Presidente y el Gerente de la Compañía. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

AEROCATERING CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritura de 18 de diciembre de 1998, otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 4 de marzo de 1999.

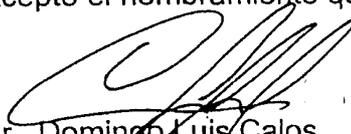
Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Sr. Enrique Alfredo Pérez Intriago
Presidente

Quito, Abril 8, 1999.

Acepto el nombramiento que antecede.

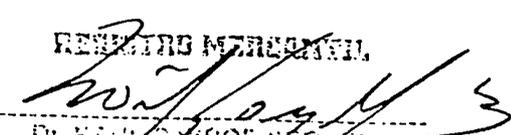

Sr. Domingo Luis Calos
Gerente General
AEROCATERING CÍA. LTDA.
Pasaporte N° 11854.495

Quito, Abril 8, 1999.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2856 del Registro de Nombramientos Tomo 935
Quito, a 27 MAY 1999



REGISTRO MERCANTIL


DR. ENRIQUE ALFREDO PÉREZ INTRIAGO
REGISTRARIO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Don (acto) 27 de ... de 1999 ...
de ...
(Leyes de ...)
Inventarios ...



[Handwritten signature]



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que antecede está
conforme con el original que me fue presentada.
en: _____ Fojas: _____

Quito a. **23 SEP 1999**

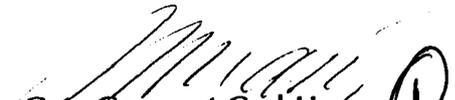


[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevalle
NOTARIO ABOGADO

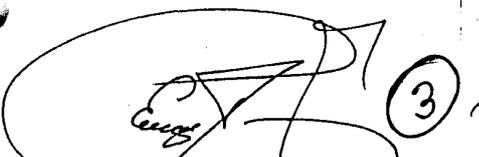
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE AEROCATERING CIA. LTDA.**

A los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve, a las doce horas, en el domicilio principal de la compañía AEROCATERING CIA. LTDA., ubicada en la calle Luis Tufiño Oe-3-245 y Tyarco, Aeropuerto Mariscal Sucre, del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los siguientes socios: ⁽¹⁾ GATE GOURMET GmbH, propietaria de ciento veinte participaciones de diez mil sucres y con derecho a ciento veinte votos, debidamente representada por el señor Josef Stirnimann, según consta del poder que se adjunta; señor Enrique Pérez Intriago, propietario de cuarenta y cuatro participaciones de diez mil sucres cada una y con derecho a cuarenta y cuatro votos, por sus propios derechos; y, el señor Federico Pérez Intriago, propietario de treinta y seis participaciones de diez mil sucres cada una y con derecho a treinta y seis votos, por sus propios derechos. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías y artículo 13 de los Estatutos sociales de la compañía. Preside la reunión el señor Enrique Alfredo Pérez Intriago en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Luis Calos. El Presidente ordena que, mediante Secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, mismo que avaliza la celebración de una Junta General Universal de Socios. A continuación el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos a tratar tentativamente como orden del día: 1) Cambio de denominación; y, 2) Reforma y Codificación de los Estatutos de la Compañía. El Presidente pone a consideración de los socios para su aprobación dichos puntos del orden del día y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad los puntos del orden del día propuestos, sobre los cuales los socios declaran estar suficientemente informados. Instalada la Junta Universal de Socios el Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura el primer punto del orden del día que trata acerca del cambio de denominación. Toma la palabra el Sr. Josef Stirnimann, en calidad de apoderado de GATE GOURMET GmbH, quien indica que habiendo una participación mayoritaria de su representada en AEROCATERING CIA. LTDA., mociona que se modifique la razón social de la misma por una que incluya el nombre de GATE GOURMET, para lo cual pide se autorice al Gerente General para que efectúe las gestiones del caso. La moción es acogida por la Junta y sometida a votación es aprobada por unanimidad. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día y que dice relación con la reforma y codificación de los estatutos de la compañía. Toma la palabra el Sr. Josef Stirnimann en su calidad de apoderado de GATE GOURMET GmbH e indica que los estatutos de la compañía deben ser adecuados a la realidad del negocio que se está implementando, por lo que pone a disposición de la asamblea una reforma a los estatutos y su codificación, para lo cual pide a secretaría que lea el Proyecto de Contrato Social que se adjunta a la presente acta y forma parte del expediente de actas. Acto seguido se da lectura al proyecto presentado y puesto a disposición de los socios y luego del correspondiente debate, es sometido a la decisión de la Junta, misma que lo aprueba por

unanimidad, en fe de lo cual firman al pie del respectivo proyecto y autorizan a la Dra. María Soledad Moreno para que ejecute los actos legales necesarios hasta terminar con la correspondiente inscripción en el registro mercantil. Resueltos los puntos del orden del día, siendo las catorce horas con veinte minutos, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios, en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión.

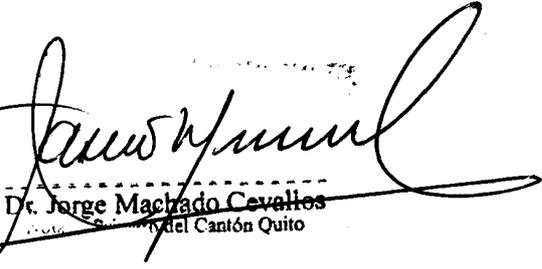

Gate Gourmet GmbH
Socio


Federico Pérez Intriago
Socio


Enrique Pérez Intriago
Presidente-Socio


Luis Calos
Gerente General-Secretario

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a veinte y tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario del Cantón Quito

RAZON: Mediante Resolución No. 99.1.1.1.2711, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, el 21 de Octubre de 1.999; se aprueba el cambio de denominación de la compañía AEROCATERING CIA. LTDA., por la de GATEGOURMET DEL ECUADOR CIA. LTDA. y la reforma del estatuto. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo tercero, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta Notaría, el 23 de Septiembre de 1.999.

Quito, a 17 de Noviembre de 1.999.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA

NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA



1 RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor
2 Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la
3 Superintendencia de Compañías de Quito, en el artículo
4 tercero literal a) de la Resolución No. 99.1.1.1.2711, de
5 21 de Octubre de 1.999, tomé nota al margen de la
6 escritura de constitución de la compañía "AEROCATERING
7 COMPAÑIA LIMITADA", otorgada ante mí el 18 de Diciembre
8 de 1.998, el contenido de la antedicha resolución,
9 mediante la cual se aprueba el cambio de denominación de
10 la antes referida compañía por "GATEGOURMET DEL ECUADOR
11 COMPAÑIA LIMITADA" y la reforma del estatuto social.
12 Quito, a 17 de Noviembre de 1.999.



Ximena Borja de Navas
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



0 0 0 07

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON:- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número DOS MIL SETECIENTOS ONCE, del SEÑOR INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ, de 21 de Octubre de 1.999, bajo el número 2918 del Registro Mercantil, Tomo 130.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 549 del Registro Mercantil de cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, a fojas 838 Vta., Tomo 130.- Queda archivada la SEGUNDA COPIA Certificada de la Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPANIA " AEROCATERING CIA. LTDA. " POR LA DE " GATEGOURMET DEL ECUADOR CIA. LTDA.", Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Otorgada el 23 de Septiembre de 1999, ante el NOTARIO PRIMERO, del Distrito Metropolitano de Quito, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS.- Se fijó un extracto signado con el número 1936.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anota en el Repertorio bajo el número 21606.- Quito, a ocho de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.-

Dr. RAÚL GAYBOS SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

DVN.-

